****

ORIENTACIONES GENERALES FRENTE A LA FORMULACIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El proyecto de investigación se entiende como la unidad básica de gestión de la investigación. A continuación se ofrecen los lineamientos generales para la elaboración y presentación de proyectos de investigación:

**Planteamiento del Problema:** Sedebe hacer una descripción del contexto problemático donde se identifiquen aspectos básicos tales como: la cuestión objeto de estudio (la pregunta o preguntas de la investigación) y la motivación académica, tecnológica, económica, cultural y social para abordar el tema (Justificación). ¿De qué trata la investigación propuesta?, ¿En qué contexto general se ubica?

**Referentes Teóricos**: Breve síntesis de éstos, indicar sus bases teóricas y el conocimiento básico sobre el estado de la cuestión que se estudiará.

**Objetivos:** Mencionar los objetivos general y específicos. Se espera encontrar respuesta a una o más de las siguientes preguntas: ¿Qué conocimiento se espera desarrollar? ¿Qué solución a un problema específico se espera lograr? Esto es, ¿cuál es el aporte que pretende hacer el grupo? ¿Cuál será el conocimiento generado si el trabajo se realiza?

**Justificación (por qué es importante para el programa EJA investigar sobre este tema)** ¿Por qué reviste interés para el grupo de investigación su estudio? ¿Qué aportes haría al campo del conocimiento específico? ¿Existen antecedentes que permitan considerar la importancia de realizar la investigación?

**Metodología Propuesta:**

Debe reflejar la estructura lógica del proceso de investigación, eligiendo el tipo y el enfoque en los cuales se respalda. En consecuencia, debe dar cuenta de la articulación entre los objetivos del estudio y los procedimientos metodológicos para cumplir dichos objetivos.

Deberá indicarse además el proceso que se va a seguir en la recolección de la información, así como en la organización, sistematización y el análisis de los datos.

El diseño metodológico es la base para planificar todas las actividades que demanda el proyecto y para determinar los recursos humanos, técnicos y financieros requeridos.

**Impacto y Resultados Esperados:** Estos deben estar de acuerdo con los objetivos planeados y ser coherentes con los recursos disponibles, el tiempo, la infraestructura material y los medios. Los logros directos deben ser hechos concretos, tangibles y verificables.

Se deberá determinar claramente cómo pueden articularse los resultados de la investigación con el desarrollo del programa y su impacto en los procesos desarrollados en el aula de clase.

Ejemplos de ello pueden ser; diseño de cursos y seminarios especializados y/o elaboración de módulos y guías de estudio.

**Posibilidad de oferta de servicios derivados de la investigación**: seminarios, eventos académicos, asesorías y consultorías.

**Consideraciones éticas**.Se destacan aspectos de carácter ético sobre el acceso y manejo de las fuentes, consentimiento sobre manejo de la información y divulgación de resultados parciales o finales que puedan comprometer la integridad de las personas o el buen nombre de las instituciones involucradas en la investigación.

**Cronograma de actividades:** Detalle de las actividades que se van a desarrollar para el proceso de investigación, de acuerdo con la duración de éste, y en relación con las fases que considerará el proyecto de Investigación.

**Bibliografía:** Relación de la bibliografía básica para el proyecto de investigación.

**Duración del proyecto**: Determinación de la duración del proyecto en meses.

**Presupuesto del proyecto:** Se elabora con base en el monto solicitado (cuantía) y en los rubros financiables, en atención a las políticas institucionales de la EEE.